



ORD EXP: N° 4327

EXP.: N° 237 – VI Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 300 de fecha 29 de abril de 2014.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 35-C. Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTA I-796, CABRERÍA – AUQUINCO, COMUNA DE CHÉPICA, PROVINCIA DE COLCHAGUA, SEXTA REGIÓN".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 18 AGO 2014

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA (T.P.)

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **PATRICIO EDUARDO MELLA MENESES**, otorgada en la Notaría de Santa Cruz, de don Jorge Tampe Maldonado, de fecha 23 de mayo de 2014, Repertorio N° 420-2014, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 1159 N° 1111 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz, correspondiente al año 2014, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 300 de fecha 29 de abril de 2014, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$2.733.412.-** a la orden de don **PATRICIO EDUARDO MELLA MENESES**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – VI Región, RANCAGUA.

Saluda atentamente a Ud.,

ALVARO RÓDRIGUEZ SOTO
ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN
EXPROPIACIONES- FISCALÍA (T.P.)

ICB/MAM

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –VI Región.

N° PROCESO 2030424

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

ficha 5446
ct. 217624